



**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**A LA JUNTA GENERAL DE**  
**ACCIONISTAS DE MONTGAR C.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

**ASPECTOS GENERALES**

Las diversas tendencias en lo que se refiere a la situación Política Social y Económica del Ecuador, dan como resultado que es un país que se encuentra en la mira de algunos países como los Estados Unidos, Italia, Francia entre otros, debido al protagonismo de la ONU, por la compra de los bonos de la deuda externa a descuentos que llegaron al 70% de su valor nominal, por el acercamiento de la integración ALBA, así mismo rupturas de las relaciones que se han tenido con el hermano país como la es Colombia y porque no hablar de la influencia clara de las decisiones políticas regionales dictadas desde Venezuela, así mismo de la confrontación que existe entre los medios de comunicación con el Presidente de la República

La verdadera crisis que cruza el Ecuador es el desempleo, de todos los sectores, la clase media y migración de los grandes inversionistas de capitales a países vecinos donde se donde se percibe algo de estabilidad económica, política, social; por lo tanto se puede decir que existe empobrecimiento sistemático en los sectores, en especial en la clase media que ha perdido su trabajo y que aún no se subemplea; en cambio el hombre y la mujer pobre es beneficiaria del gobierno actual a través del bono mensual y el bono de la vivienda, estos bonos son aquellos que han puesto en el medio muchos dólares, los mismos que se distribuyen en gastos de bienes y servicios en especial en productos de primera necesidad.

Debemos combatir la pobreza y la desigualdad, educándonos, calificándonos, estudiando preparándonos para la vida. El Gobierno debería invertir una buena parte de su presupuesto nacional en "educación" con becas a los mejores estudiantes de todas las provincias; enviándolo al exterior a especializarse en las diferentes ramas de producción. De esta manera estaremos importando "tecnología humana" que nos hace tanta falta para procesar nuestros productos primos en mercancías o productos finales para exportar y así competir en los mercados del mundo. Con ello, dando valor agregado a nuestros productos, estaremos creando miles y miles de fuentes de trabajo en todo el país y, a la vez, iniciaremos una lucha contra el hambre, la pobreza y la exclusión en el Ecuador.

**OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

En el presente ejercicio de Gerencia de la Empresa ~~cumplió con los objetivos y resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así como también con las normas~~



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

20 AGO. 2012

OPERADOR 08  
QUITO



reglamentarias vigentes que constan en la Ley de Compañías en las secciones que me competen al ejercicio de mis funciones como Representante Legal.

Se realizó un plan para la aplicación de la NIFFS, basado bajo los parámetros requeridos por la Superintendencia de Compañías, que será aplicado a partir de enero del 2012.

### **RELACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES Y LEGALES**

Las relaciones administrativas con los trabajadores y empleados, se han mantenido en un nivel de respeto y confianza mutua, no existiendo conflictos de carácter laboral.

### **SITUACIÓN FINANCIERA**

El movimiento operativo del año 2010 fue manejado en forma efectiva dando un como resultado el valor sobre ventas de \$. 4.612.652.84, a esto sumado el proyecto del Consejo Nacional Electoral, de \$. 978.727.36, generando un incremento en las ventas de US \$. 632.206.86 que representa el 14% de los productos fabricados por nuestra empresa.

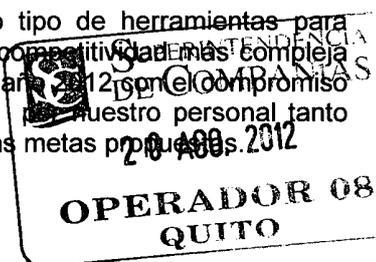
En busca de un crecimiento económico se ha realizado inversiones en maquinaria, otro factor de importancia ha sido el manejo eficiente de la parte administrativa y productiva. Se ha buscado competir en el mercado y mantener a nuestros clientes ofreciendo productos de calidad a precios razonables.

En lo que se refiere a las Cuentas de Activos y Pasivos han sido manejadas con responsabilidad, sin tener retrasos que afecten a la liquidez de la empresa. La empresa ha cumplido con las disposiciones tributarias relacionadas con los impuestos del IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta, los índices financieros demuestran una situación estable y sólida.

### **RECOMENDACIONES 2012**

La Gerencia General, visto los resultados obtenidos en el presente ejercicio sugiere a la Junta de Accionistas, que se distribuya las utilidades de la siguiente forma: 15% Participación de trabajadores, en base a las disposiciones del Código del Trabajo, esto es US \$ 63.232.69; el 25 % sobre el remanente para Impuesto a la Renta por el valor de US \$ 85.996.47 y el valor de US \$. 272.322.14 se distribuya entre los accionistas, con base a las acciones pagadas por cada uno.

Para este próximo año será necesario el uso de todo tipo de herramientas para conquistar nuevos nichos de mercado, siendo ahora la competitividad más compleja de lo que era antes. Tengo la firme confianza que para el año 2012 con el compromiso realizado de responsabilidad, perseverancia y esfuerzo de nuestro personal tanto administrativo como de producción lograremos alcanzar las metas propuestas.





Antes de finalizar el informe, creo indispensable dejar constancia de la colaboración y expresar el agradecimiento de la Administración, y área de Producción.

De los señores Accionistas

**ING. JENNIFER MONTESINOS G.  
GERENTE GENERAL  
MONTGAR C.A.**

Quito, 30 de marzo del 2012

